



Presidente: Miguel Ángel Sebastián Pérez

Secretario/a: Manuel García García

Vocales:

- María Rosario Domingo Navas
- Eva María Rubio Alvir
- Luis Romero Cuadrado

En Madrid, a cuatro de mayo de 2022.....  
 reunidos los profesores reseñados al margen,  
 miembros de la Comisión que ha de resolver  
 el Concurso nº 277.17.....  
 de Profesor Contratado Doctor .....  
 correspondiente al *Área de Conocimiento* .....  
 de Ingeniería de los Procesos de Fabricación ..  
 del Departamento de Ingeniería de  
 Construcción y Fabricación .....  
 Facultad E.T.S de Ingenieros Industriales .....  
 convocado por Resolución del Rectorado de  
 la UNED de fecha uno de marzo de 2022, publicado en el

*Boletín Oficial del Estado* nº 59/2022 de 10 de marzo y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA \*

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
	Se adjuntan en hojas aparte	

\* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

- MEANA DÍAZ, VÍCTOR MANUEL
- MEGIDO FERNÁNDEZ, LAURA
- RODRÍGUEZ PRIETO, ÁLVARO

Presidente  
(firma)

Secretario  
(firma)



Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

<b>PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES</b>				
	<b>CONCURSANTE<sup>1</sup></b>	<b>CRITERIO</b>		<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
			<b>PUNTUACIÓN</b>	
Presidente (firma)	MEANA DÍAZ, VÍCTOR MANUEL			5,52
	MEGIDO FERNÁNDEZ, LAURA			3,09
	RODRÍGUEZ PRIETO, ÁLVARO			7,51
Secretario (firma)	El desglose de las puntuaciones se adjunta en hoja aparte			

<sup>1</sup> Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.



En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

**D.: Álvaro Rodríguez Prieto**

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D.: Víctor Manuel Meana Díaz

D/D<sup>a</sup>:.....

D/D<sup>a</sup>:.....

D/D<sup>a</sup>:.....

D/D<sup>a</sup>:.....

D/D<sup>a</sup>:.....

D/D<sup>a</sup>:.....

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel García García

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.: Miguel Ángel  
Sebastián Pérez

Fdo.: María Rosario  
Domingo Navas

Fdo.: Eva María  
Rubio Alvir

Fdo.: Luis Romero  
Cuadrado